



REPÚBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga.
SAN JOSÉ DE OCOA
"Alcaldía que trabaja, Pueblo que progresa"



RESOLUCION 03/2025
D/F/ 02/01/2025

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento es una entidad, con autonomía del Estado Dominicano, con autonomía presupuestaria, amparado en la Ley 176-07.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento tiene plena capacidad jurídica y mandato para administrar los fondos de manera adecuada y cumpliendo todas las reglamentaciones establecidas.

CONSIDERANDO: Que los Ayuntamientos deben formular cada año el presupuesto de ingresos y gastos de cada año.

CONSIDERANDO: Que en la Sesión Extraordinaria No.01 de fecha 02 del mes de Enero del año 2025 este honorable concejo de Regidores aprobó el presupuesto general Municipal, por un monto de **cuarenta y ocho millones ciento cuarenta y ocho mil doscientos setenta y siete pesos Dominicanos con 26/100 (RD\$ 48,148,277.26).**

VISTA: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

VISTA: La Ley General de Presupuesto 423-06.

VISTA: La Constitución de la Republica Dominicana del 26 de Enero del año 2010.

El Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga a través del Concejo de Regidores en uso de sus Facultades Legales:

RESUELVE:

ART. UNICO: Aprobar como al efecto Aprobamos, el Presupuesto General Municipal para el año 2025.

C/ padre Luis Quin #1, Sabana Larga, Ocoa, Rep. Dominicana, Tel.: 809-558-4455 • RNC: 430010601

ASL
L.B.T.-C
M.O.C.S.
J.O.-



REPÚBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga.

SAN JOSÉ DE OCOA
"Alcaldía que trabaja, Pueblo que progresa"



DADA: En el Municipio de Sabana Larga, Provincia San Jose de Ocoa, a los dos (02) días del mes de Enero del año 2025.

Pedro A. Castillo Casado
PEDRO ALBERTO CASTILLO CASADO
Alcalde Municipal



Luis Bautista Tejeda
LUIS BAUTISTA TEJEDA
Regidor Presidente

Marlon Oreste Catalina
MARLON ORESTE CATALINA
Regidor

Jose Altagracia Ortiz
JOSE ALTAGRACIA ORTIZ
Regidor

Yexis Berenice Paniagua
YEXIS BERENICE PANIAGUA
Secretaria Interina del Concejo

C/ padre Luis Quin #1, Sabana Larga, Ocoa, Rep. Dominicana, Tel.: 809-558-4455 • RNC: 430010601